AÑO IV — DOMINGO 20 DE JULIO DE 1902 — NÚM. 1204

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

IMPUESTO DE CONSUMOS

I

La noble iniciativa del dignísimo alcalde de Segovia, nuestro querido amigo D. Eulogio Martín Higuera, proponiendo al Ayuntamiento la modificación de las tarifas de consumos, por su importancia capitalísima, trascendencias beneficiosas é innegable interés para todos los habitantes de la ciudad, merece, en primer término un aplauso, sin reservas ni mezquinos regateos, que nosotros le enviamos entusiasta, sincero y espontáneo; y, segundo, que todos cuantos se preocupen de cuestiones municipales deben coadyuvar á solucionar el problema, aportando y dando á la publicidad juicios, opiniones ó ideas sobre la materia.

Una nota característica, elocuente, fija, hállase en los discursos, artículos y folletos de cuantos han tratado acerca del impuesto de consumos. Todos ellos descartan la necesidad de recargar argumentaciones y pruebas que demuestren la precisión de suprimir un tributo calificado, con pasmosa unanimidad y siempre, de *odioso y odiado*, comprendiendo que en el fondo de todas las conciencias arraigó hace tiempo la plena convicción que tal tributo no reune los caracteres esenciales de proporcionalidad y justicia que la equidad demanda, y que el obrero, incluyendo el de levita, retrata diciendo: *pago hasta por comer*.

Interminable haríase la relación si consignáramos en estas columnas los nombres de economistas, sociólogos, estadistas, escritores y colectividades de todas clases que se ocuparon de este tema abogando por su supresión. Únicamente se diferencian los que han estudiado el problema, en los procedimientos: unos, defienden y reclaman la radical y absoluta abolición; otros, la supresión paulatina, por gradaciones; y, los más prácticos, domeñándose á la fatalidad de su admisión, resuélvense por la alteración de las tarifas en forma tal, que revista, en lo posible, la proporcionalidad equitativa que ha menester, para que no resulten inhumanamente gravados los infelices, desgraciados y esquilmados; los proletarios.

La relación directa, íntima y esencial que establece este tributo entre los intereses del Estado y del Municipio exije por modo inevitable que todo proyecto de abolición del impuesto de consumos traiga aparejadas indicaciones de una nueva contribución, directa ó indirecta, para no lastimar á los presupuestos de la nación en los ingresos de cerca de ochenta millones de pesetas que se recaudan por tal concepto. Este es el inaccesible obstáculo en que chocan los idealismos de la abolición absoluta.

La supresión paulatina reclama por su parte un completo plan de progresivas economías y amortización de cargos y destinos, escalonados en presupuestos y dependientes de las tablas de mortalidad, que, irremisiblemente, llevarían á producir crecientes *deficits* en los del Estado y en los del Municipio, habida cuenta del carácter refractario á las economías que distingue á nuestros organismos administrativos, escudados tras las muletillas de los precedentes y de los derechos adquiridos.

Renunciando forzosamente á esos dos procedimientos ó sistemas, sólo queda realizable el tercero, por el que se han declarado partidarios Cámaras de Comercio, Sociedades Económicas y gran número de Alcaldes y Concejales, entre los que se cuenta al de Segovia Sr. Martín Higuera.

Terminamos este nuestro primer artículo señalando la causa que ha producido en toda la península, llegué á sus límites el odio inveterado al impuesto de consumos y á que se considere su resolución de imperiosa necesidad.

Ya resultaba depresivo en sumo grado, por sus detalles, la forma de fiscalización empleada en los fielatos para descubrir y aforar los artículos que se introducían, prácticas que llegaron á revestir todos los caractéres de abusivos desmanes desde el momento en que fueron arrendados estos servicios á particulares ó á poderosas compañías.

¿Para qué recordar hechos y episodios que por su insistencia y gravedad todos recordamos y en los que hubo necesidad intervinieran los tribunales de justicia?

F. NAVARRETE.



Mi nueva cruz

Ha sonado mi nombre—y lo agradezco—
para una distinción que no merezco
y que habrá de causar muchas sorpresas,
porque sólo á los ínclitos varones
que tienen relevantes condiciones,
se les conceden distinciones de esas.
Como yo no soy nada entre dos platos
y sí solo un modesto pelagatos,
que sin meterse en líos ni en rencillas
muy poco ó nada avanza en su camino,
y escribiendo minutas y cuartillas
cumple en la vida su fatal destino,
tengo que rechazar ese homenaje
que á mis supuestos méritos ofrecen,
porque cruces como esa no merecen
colocarse en el traje
de quien en este batallar diario,
á que le obliga el pícaro cocido,
tiene que recorrer ese calvario
á que está condenado el que ha nacido
para vivir luchando en su tierruca
y muere al fin igual que Carracuca.
Hasta el pobre mortal de menos luces
se quedará, de fijo, haciendo cruces
al saber que han *cruzao*
al que siempre será Pepe Rodao;
al que, á pesar de lo que lleva escrito,
nunca fué ni será más que un coplero;
al que, aun siendo con cruz un caballero,
no pasará de ser *caballerito*,
que es la frase corriente
con que á mí me saluda mucha gente.
¿Concederme una cruz? ¡Cosa más rara!
¿Cómo iba á presumirlo, si creía
que solo la ocasión llegar podría
de *cruzarme* la cara,
único galardón que en su trabajo
alcanzan los que escriben á destajo?
Si los que revelando esos deseos,
que sabré agradecer cuanto es posible,
pretenden, sin rodeos,
concederme algo práctico y servible,
lo lograrán de un modo bien sencillo
solo con enviarme un solomillo,
ó un saco con arroz, ó una sopera,
ó una caja de carne de membrillo,
que me resulta un postre de primera,
ó algo así que, sin guasa,
tenga inmediata aplicación en casa.
Conceder á un pobrete otro regalo,
ha sido y es, desde épocas remotas,
igual que regalar un par de botas
al que tiene las dos piernas de palo.

—

Y ahora, para que vean ustedes que la cruz ha traído algo bueno, allá van cuatro ingeniosas felicitaciones que, con otras muchas, he recibido de distinguidos literatos, amigos míos.

No hagan ustedes caso de lo que tengan de elogio esas felicitaciones, que agradezco en el alma, y dispongan ustedes de la cruz y de mí, si de algo podemos servirles, que lo dificulto.

Y allá van los versos á que me refiero:

A mi buen amigo Rodao

A usted que lleva ya sobre su pecho
Cruz que tiene á ser única, derecho,
otra cruz (galardón harto inocente
para quien lucha valerosamente
porque brillen en toda su pureza
los fueros de la gracia y la belleza)
sé que le han otorgado, con intento
de premiar su derroche de talento;
y como honrar con cruces á un poeta
que camina á su meta
por *calvario* incesante,
me parece una cosa estravagante,
mis parabienes doy
no á usted, sino á la cruz, que ufana hoy
bendecirá su estrella,
pues, en esta ocasión, la honrada es ella.

MARÍA DE BELMONTE.

Toledo y Junio de 1902.

Al Caballero Rodao

Aunque con harta razón
de llevar tu cruz protestas,
para aumentar tu aflicción,
hay un ministro guasón,
que te echa otra cruz á cuestas.
Y á fé que me maravilla
ver que al que tan alto brilla
por su gracia y su salero,
le den de Carlos Tercero
tan solo la cruz *sencilla*.
Pues, aunque cause pesar
á tu modestia sin par,
es claro como la luz
que si te dan una cruz
la *Gran cruz* te deben dar.
Pero sencilla y si á más
te causa gastos. ¡Canastos!
renúnciala, por San Blas,
que aunque sin cruz te verás
te verás libre de gastos.
Más si tu pecho se esplaya
con la cruz de mi tocayo,
no temas que te dé vaya:
haz, pues, de tu capa un sayo
y *crúzate* y cruz y raya.

CARLOS CANO.

A Pepe

Esa cruz en un sandio personaje
habrá su necedad disimulado,
pero en tí, cuyo ingenio está probado,
solo puede cubrir rotos del traje
ya que no ha de comprarte otro el Estado.

J. H.

Al Caballero Rodao

con motivo de su condecoración

Querido Pepe: He sabido
que eres todo un caballero,
puesto que te han concedido
la Cruz de Carlos Tercero.
Y me parece una broma,
en extremo chabacana,
concederte á tí un diploma
de la vanidad humana.
Yo ya sé lo que harás tú
si de mí no te aconsejas;
cambiarla como Esaú,
por un plato de lentejas.
Pero es una tontería
que tolerarte no quiero...
Yo que tú la admitiría...
para echarla en el puchero.
Se conoce que es tú sino.
y acatarlo es necesario;
pronto por ese camino,
será tu vida un calvario.
No es ya floja maravilla
poder mostrar satisfecho
una Cruz en tu *costilla*
y otra además en tu pecho.
Pero la suerte fué parca
y eso sí que lo deploro,
pues sé que de aquel monarca
prefieres las onzas de oro.
Aunque es cosa peregrina
compararte á tí con Gestas
y querer que á la oficina
vayas con la cruz á cuestas,
si, dadas tus opiniones,
el lucirla te dá empacho,
guárdatela en los cajones
de la mesa de despacho.

FRANCISCO CAPELLA.

Desde Barcelona

Si el hacer calor en el mes de Julio fuera una novedad, esta sería con la única novedad que podría comunicar á mis lectores en la presente correspondencia; pero como no sucede así, es decir, como que el calor en este tiempo es la cosa más natural del mundo, ¿á quién le va á chocar que yo le diga que nos pasamos el día sudando y que hemos llegado á disfrutar la temperatura de los 38 grados? En realidad, que esto á nadie maravillaría y que á nadie debe maravillar, porque es la pura verdad y verdad que de puro sabida, huelga por completo el decirla.

Dejemos pues aparte la manoseada cuestión del calor y recreémonos con el pensamiento de lo mucho que nos vamos á divertir en el próximo Septiembre, si, con la ayuda de Dios, el Ayuntamiento lleva á cabo sus proyectados festejos de la Merced, porque parece que al fin la cosa va de veras y que después de haber pasado unos cuantos años sin celebrar la fiesta de nuestra patrona, volveremos en el presente á celebrarla. Por de pronto, todos los días se organizan nuevas comisiones encargadas á su vez de organizar nuevos festejos, y á juzgar por los preparativos puede asegurarse que tendremos por lo menos concurso de bandas de música, concurso de automóviles y bicicletas engalanadas, cabalgata popular, cabalgata artístico-industrial, fuegos artificiales, iluminación y adorno de las calles, con premios para las decoradas con mejor gusto, etc., etc. Ninguno de estos espectáculos nos ofrecerá nada nuevo que ver, pero... ¡es tan difícil hacer nada nuevo en materia de festejos públicos! El Ayuntamiento, es preciso reconocer que hace todo lo posible porque nos divertamos, y en prueba de ello, dedica nada menos que quince mil duros á dicho objeto, y como á esto deberá agregarse el importe de las suscripciones iniciadas entre los particulares y los comerciantes, es de creer que las fiestas se llevarán á cabo y hasta es posible que se realicen con mediano éxito, por lo menos.

Entretanto las esperaremos pacientemente, tomando por la mañana nuestro acostumbrado baño de mar, dándonos á última hora de la tarde una vueltecita por el Paseo de Gracia, y por la noche volviendo otra vez al Paseo á oir la música ó recluyéndonos en un teatro para recrearnos con la admiración de las notables compañías de la Comedia y el Español de Madrid, que anualmente nos visitan durante esta temporada.

Tal es la única vida que intercalándola con las ordinarias ocupaciones nos es dable hacer á los barceloneses en este tiempo; pero así y todo, no podemos quejarnos de ella, porque en el mes que viene, la cosa suele ponerse peor y por regla general, hasta falla alguno de los anteriores recursos. La gente se va marchando y con ella se

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (30)

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

se hacía las elevadas torres del castillo.

Cuando hubo llegado á la plataforma tomó la copa de mano del servidor y dirigiéndose primero hacia el oriente, después al norte, luego al mediodía, y por último á occidente lanzó las cenizas en el espacio donde fueron á perderse impelidas por el viento que chirriaba al quebrarse contra los picos de las almenas.

Cuando estuvo la copa completamente vacía, esclamó con voz vibrante, lenta y bronca.

—¡Lo mismo que estas cenizas, arrojo á los cuatro puntos el recuerdo de Lázaro de Fenestrange!... Arrojo su imagen de mi corazón como la he arrojado del salón de mis mayores. Desde este momento, prosiguió, designando á Guido Raymond á los criados y vasallos que le rodeaban: ¡no tengo más que un hijo, único heredero!... Y por el alma de mi padre!.. aquel de vosotros que intentara recordar que Guido Raymond tuvo un hermano, juro por Dios enterrarle vivo en el más sombrío calabozo de este castillo y dejarle allí sumido hasta el fin de su vida ó de la mía.

Hé aquí por qué nuestro buen amigo Cramignole no había oido nunca pronunciar en el castillo el nombre de Lázaro durante los cinco años que estuvo al servicio del conde.

CAPITULO XVI

Creatura bella bianco vestita

Guido Raymond vertió en secreto abundantes lágrimas por su querido hermano Lázaro, pero lo mismo que cuantas personas rodeaban al anciano conde, tuvo que ocultar las penas que le amagaban en lo mas profundo de su corazón. Una invencible melancolía se apoderó, sin embargo de su alma. Para desecharla tuvo la feliz idea de acudir de nuevo al estudio de aquella ciencia que ha tiempo tenía olvidada. Abrió al efecto sus viejos manuscritos envueltos ya en una capa de polvo y no sin alegría sintió que los ardientes goces del estudio no habían muerto completamente para él.

Entonces, más apasionado que nunca, comenzó de nuevo sus trabajos y pudo considerar la naturaleza tan llena de prodigios y de maravillas que pidió al cielo la revelación de tanta magnificencia, la virtud de las plantas, el instinto de los animales, y en una palabra, á toda la creación la llave de sus milagros.

Como en otro tiempo consagró las noches á la lectura de los autores antiguos y cada página recorrida era para él una visita hecha á Dios.

—¡Oh libros sublimes!... esclamaba en sus momentos de admiración y de piadoso entusiasmo, soplo de las horas perdidas, alma viviente de los muertos!... ¡En vosotros se halla abierto el cielo y esplicada la creación!... Cuando en los futuros siglos, grandes y pequeños, ricos y pobres sepan descifrar un libro y comprenderle, entonces se habrá salvado el universo. La lectura es la redención del hombre... la libertad del mundo!...

Guido Raymond formó bien pronto el proyecto de trasladarse á París, para él desconocido y cuyas aulas empezaban á adquirir gran reputación.

Antes de encaminar su vuelo hácia la antigua ciudad, la joven águila quiso pedir á su viejo maestro algunos consejos ó mejor aún algunas lecciones preparatorias.

Fué pues á Colonia en busca de Alberto el Grande, que á la sazón se hallaba retirado en el monasterio elegido para asilo de su vejez y en donde debía acabar sus días.

Nadie mejor que el sabio dominico podía edificar á Guido Raymond é instruirle respecto de París y sus aulas.

Alberto el Grande había abierto en París una catedra de filosofía por el estilo de las de Abelardo, y era tal la afluencia de su auditorio, que el vasto salón consagrado á las lecciones, era harto estrecho para contener sus discípulos.

Ahora como en otros tiempos anteriores el solitario del Paracleto sobre la montaña de Santa Genoveva, el ilustre alemán, el profundo filósofo, tuvo que continuar dando sus lecciones en una plaza pública, que adquirió el nombre de Plaza del Maestro Alberto, y más tarde por corrupción, Plaza Mauhert, cuyo nombre conserva todavía.

Con gran contento, vió Alberto á su antiguo discípulo, y para festejar su feliz llegada, desarrolló ante su vista el magnífico panorama de todos los nuevos prodigios descubiertos por su génio incomparable.

Nuestro amigo Cramignole acompañó á Colonia al descendiente de Fenestrange en clase de criado. Testigo de los milagros operados por Al-

(Continuará.)

van también las buenas compañías de declamación y la animación de los paseos padece tanto, que el de por las tardes sobretodo, queda casi reducido á su más mínima expresión.

Barcelona, en fin, durante el mes de Agosto, se encuentra en el período álgido de su letargo estival.

Así se explica, que á falta de otras noticias, sucesos que en sí no tienen importancia ninguna, adquieran en estos meses los caracteres de verdaderos acontecimientos. Por eso ha sido, en unos días la comidilla de Barcelona, la detención y estancia en esta capital de la presunta autora del crimen de la calle del Fuencarral.

Su llegada á la ciudad condal fué pregonada y voceada por los vendedores de periódicos, del mismo modo que lo hubiera sido, la llegada de un hombre ilustre en el campo de la política ó en de las letras, y tengo para mí, que de haberse anunciado con la debida anticipación, la venida de Cecilia Aznaz, hubieran sido muchos los que habrían acudido á recibirla á la estación.

Cosas del tiempo. De algún modo hemos de desahogar nuestros calores y nuestros entusiasmos.

PABLO SAENZ.

Notas de verano

A mal tiempo, buena cara, dice un refrán castellano, y si no hemos de desmentirle, nosotros debemos poner cara de pascua.

A los tamborilazos de abajo—¡oh clásica tierra del tamboril!—responden de arriba á cañonazo limpio con millares de baterías, amenizándonos el concierto con fuegos artificiales que lanzan rayos y centellas, complaciéndose la sabia naturaleza en darnos un nuevo espectáculo del diluvio universal.

Afortunadamente tal hecho se da un día sí... y otros también, repitiéndose una noche, y... además otras.

Es todo lo que podíamos apetecer. Agua por dentro y agua por fuera, sin aumento de precio.

Demos gracias al Sr. Neptuno y al Sr. Eolo, por lo que contribuyen á la brillantez de la fiesta, y á la mayor honra y gloria del Vicario-Astrónomo, y esperemos buenamente á que este buen Cura deje de mandarnos borrascas y ciclones, pues vengo sospechando que no las predice, sino que las saca de debajo de la sotana.

Aprovechando un momento en que las nubes parecían conferenciar, decidimos el amigo L. y yo, irnos en cesta á visitar Eibar, y allá fuimos la tarde del 16, no sin el temor de volver convertidos en anguilas dando tumbos sobre el lecho de Deva.

Es Eibar una población eminentemente industrial, cuyos productos son conocidísimos en toda España, y en sus calles no se ve un hombre. Encerrados en los talleres unos y en sus casas, convertidas en talleres, otros, el culto al trabajo les retiene en el Santuario hasta que el sol se despide; pero, en cuanto á chicos ¡Viva Dios! aquello es un hormiguero, prueba plena de que la fabricación de armas y objetos de arte, sufre ruda competencia con la de la especie humana.

¡Crean mis lectores, que no se acaba el mundo, si Eibar sigue fabricando armas!

Fué nuestra primera visita al matadero.

Nuevo y de una sola nave, reune todos los adelantos, comodidades y limpieza que pudiera exijir la más exajerada higiene.

Las operaciones ejecutadas mecánicamente, se llevan á efe to con asombrosa rapidez, desde la muerte del animal que se eleva por dobles cadenas, hasta el peso que se verifica con una romana de corredera; y apenas abierto el vientre, un torrente de agua arrastra las materias fecales y la sangre, dejando el suelo completamente limpio.

El peso se hace en caliente y paga 15 céntimos kilo, 8 para la Diputación y 7 para el municipio.

No pudimos visitar la iglesia por hallarse cerrada y nos encaminamos hacia la Plaza Nueva.

Existe en ella un edificio, mejor dicho un palacio, más pequeño pero parecido al de Riofrío, aun cuando montado en su primera crugía sobre grandes y espaciosos arcos. A la puerta vimos un municipal que llevaba sobre la cabeza casco á lo *Rom non s*, y dirigiéndonos á él, nos informó que el palacio estaba destinado á Casa Consistorial, cuatro escuelas de niños y niñas y academia de dibujo. Pedido y obtenido permiso para verle, comenzamos la visita por una escuela de niñas. Es un salón de ocho metros de ancho por veinte de largo próximamente, que contiene lo menos una docena de amplios balcones para ventilación; mesas corridas; silla y pupitre para cada niña y una tribuna para la maestra, sobre extensa plataforma: á continuación tiene una salita para labores, y, á su izquierda, fuente de agua potable, lavabo con agua corriente, y más al centro dos magníficos retretes inodoros. Esto es un verdadero refinamiento.

Visitamos luego la Casa Consistorial, llena de artesonados, con hermoso salón de sesiones, dependencias decoradas con gran gusto y—novedad que llama la atención—á cada momento encuéntranse lavabos con fuente, incluso en los pasillos y vestíbulo.

Como la noche se echaba encima, renunciamos continuar la visita, y por la monumental escalera de mármol, descendimos acompañados de dos dependientes-cicerones de cuya amabilidad salimos encantados.

Y como el correo va á salir, aquí hago punto.

H.

Abiola 17 Julio.

Un banquete

Desde hace algunos días se encuentra en La Granja, Mrs. Celia William J. Hayes, esposa de un opulento banquero de Cléveland (Norte-América.)

Esta dama ilustre por muchos conceptos, que á la distinción más exquisita reune las privilegiadas dotes de un soberano talento, notable escritora que conoce perfectamente y admira á los clásicos españoles, desde hace tiempo viaja por Europa, y ha venido á la Granja atraída por la fama universal de sus suntuosos jardines.

El Administrador del Real Patrimonio don Baldomero Cabrera y su distinguida esposa, que tan grata y espléndida hospitalidad saben ofrecer á sus amigos, dieron ayer en honor de Mrs. Celia William, un banquete al que concurrieron los señores de Tobar, el Gobernador civil D. Leopoldo Serrano y su bella y elegante esposa; las encantadoras señoritas Angeles Vizmanos y Consuelo de Villalva; el señor Drúmen, y el Director del DIARIO DE AVISOS D. Gregorio B. Pedrazuela.

El banquete fué digno de los amables y distinguidos anfitriones y de la ilustre dama en cuyo honor se daba re alzando en él la nota del más espiritual ingenio y de la más exquisita cortesía.

Mrs. Celia William se manifestó encantada de este país, y así se lo dijo repetidas veces á la esposa del señor Serrano, con la cual tuvo ocasión de estar conversando en inglés durante largo rato.

Los comensales al banquete salieron muy reconocidos á la proverbial amabilidad y encantadora fineza de los señores de Cabrera, para quienes tuvo Mrs. Celia William las expresiones más vivas de su reconocimiento.

Esta ilustre dama norteamericana abandonará en breve La Granja, continuando su excursión por las provincias del Norte de España.

El jilguero y el ruiseñor

Un lindo jilguerillo
cual suave céfirillo
saltaba placentero,
del rosal al tomillo,
del jazmín al romero.
A un árbol ha volado
y en frío y triste nido
encuentra desmayado
un ruiseñor herido
de hambre y dolor pasado.
El jilguero piadoso
le lleva en el momento
abundante sustento
y cual padre amoroso
vida le dá y contento.
Enlazan su picuelo
en prenda de ternura
y de amistad modelo
elevan hasta el cielo
sus cantos de ternura.
Corto tiempo ha corrido
sin lograr el jilguero
el premio merecido;
en su vuelo ligero
se encuentra detenido,
y es que voraz serpiente
le atrae y le fascina;
el ruiseñor ausente
de la selva vecina
acude diligente.
Y sagaz y atrevido
con el giro que ha dado
la atracción ha cortado
y á su amigo querido
de la muerte ha librado.
El que cual el jilguero
alivia ajenos males,
en sucesos fatales
auxilio y compañero
encontrará leales.

FERNANDO RIVAS.

Julio 1902.

LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Querido Director y amigo: En carta que publica ese periódico en su editorial de hoy, encuentro una noticia que conviene y me apresuro á desmentir.

Supongo autor de dicha carta al inteligente notario de esa ciudad é ilustrado colaborador del DIARIO DE AVISOS, Sr. Arce, quien, según dice, á su llegada á la capital donostiana, leyó en «La Voz de Guipúzcoa»:

«En Santa María de Nieva un fuerte ciclón ha destruído varios edificios.

Todas las cosechas han quedado arrasadas.»

¡Valiente canard!

El ciclón que pasó por esta villa sobre las nueve y media de la mañana del día 11 del corriente y al cual debe referirse la anterior noticia, no destruyó aquí edificio alguno, ni arrasó *todas* las cosechas.

Afortunadamente ni en los edificios de esta población, ni en la cosecha de cereales de este término y sus limítrofes, ocasionó daños de importancia, el fenómeno aéreo.

Tranquilícese, pues, nuestro distinguido amigo Sr. Arce; que aquí, en resumen, no ha pasado nada.

Culpe de la impresión que le produjo tan triste noticia, á «La Voz de Guipuzcoa» tan mal informada en esta ocasión.

De otro modo, Sr. Director, yo me hubiera apresurado á comunicarlo á ese periódico.

Rogándole la inserción de esta carta, queda á sus órdenes su amigo,

E. A.

Ingreso en Artillería

DIA 19

Primer ejercicio

Núm. 82.—D. Joaquín Lahuerta López, aprobado.

Núm. 83.—D. Angel Pastor Velasco, idem.

Núm. 85.—D. Esteban Pérez Serrate, idem.

Núm. 87.—D. Martín Rengel González, idem.

Núm. 90.—D. Pedro de Velasco y Moreno, idem.

Núm. 93.—D. José Molas y García, idem.

Núm. 95.—D. Vicente Moreno Morato, idem.

Núm. 96.—D. Darío de la Torre Barbajero, idem.

Núm. 100.—D. Joaquín Albarracín y Arias de Saavedra, idem.

Los aspirantes que tienen los números 81, 89, 91, 92, 98 y 30, fueron desaprobados.

No se presentaron los núms. 84, 86, 87, 99 D. Mario Gómez Ramón, don Aurelio Góngora Bailón, D. José Sánchez del Aguila Mencos y D. José Velarde y Velarde.

Segundo ejercicio

Núm. 47.—D. Antonio González Novelas y Arriete, 8 en Aritmética y 9 en Algebra. (Bueno.)

Número 60.—D. Francisco Duarte Durán, 13 y 14 (Bueno.)

Núm. 64.—D. Aurelio Vera-Fajardo Picatoste, 8 y 11. (Bueno.)

Núm. 66.—D. Jaime Alberti y Moncada, 9 y 7. (Bueno.)

Núm. 73.—D. Antonio Marín López, 9 y 9. (Bueno.)

Núm. 74.—D. Guillermo Quintana Pardo, 7 en Aritmética. Quedó pendiente.

Núm. 77.—D. Arturo Melero Cénzam, 12 en Aritmética. Quedó pendiente.

Núm. 80.—D. Eduardo de Rojas y Sierra. Quedó pendiente.

Fueron desaprobados los aspirantes que tenían los números 55, 57, 61, 63, 65 y 70.

NOTICIAS

En el número de hoy empezamos á tratar del problema del impuesto de consumos, que tan excepcional importancia encierra para los intereses generales del vecindario.

Como en este asunto no tenemos criterio cerrado, y creemos que á él deben aportarse la mayor suma de opiniones con objeto de resolverle con el acierto posible, ofrecemos gustosos las columnas del DIARIO DE AVISOS á los que quieran ocuparse de estas ideas, de este problema tan interesante y complejo.

Para la segunda subasta de conservación de carreteras de Santa María de Nieva á Olmedo y Segovia á Villacastín, que se ha de celebrar en Madrid el 23 del actual, no se ha presentado ningún pliego en este Gobierno civil.

Ayer mañana, á las diez, recibió las aguas del bautismo en la iglesia de San Andrés, una niña de nuestro querido amigo el arquitecto, D. Felipe de Sala, habiéndosela puesto el nombre de María Dolores.

Con tal motivo reiteramos á los padres nuestra enhorabuena.

Instrucción pública

Ha sido nombrado por la Universidad Central maestro auxiliar interino de la escuela pública de niños de El Espinar, don Germán Herranz y Herranz.

—También por el mismo centro ha sido nombrada maestra interina de Encinas, doña Aurora Ojeda y Carazo.

—Le han sido concedidos veinte días de prórroga á don Victoriano Peña para tomar posesión en propiedad de la escuela mixta de Aldeasoña.

—Ha tomado posesión de la escuela de niños de San Pedro de Gaillos, D. Félix Miguel García.

—Se recibieron los presupuestos escolares de Fuentepiñel, formados para el año corriente.

—Se halla abierto el pago en casa del habilitado Sr. Betegón, de los haberes de jubilados y pensionistas de la provincia correspondientes aquellos al segundo trimestre del año actual.

La torre de San Esteban

Ayer, á las diez de la mañana, se reunió en el despacho del Sr. Gobernador civil, convocada por esta autoridad, la comisión de monumentos.

El objeto de la reunión fué dar cuenta al Sr. Serrano y el Sr. Martín Higuera del resultado de la conferencia que anteayer celebraron con el Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, á propósito de la torre de San Esteban.

Según se nos manifiesta, el Sr. Conde de Roma pne, después de escuchar con sumo interés cuanto le expusieron los dignos comisionados, ofreció pedir en seguida el expediente á la sección

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 19

Trigos.—Se hacen ventas en panera á 47 reales fanega.

Centeno á 28 y 30 reales fanega según clases.

Cebada, á 26 reales fanega.

Algarrobas á 36.

En almacenes se ha comprado hoy un carro á 44'25 reales las 94 libras.

Pampliega (Burgos) 18

Tiempo de calor.

Entraron 200 fanegas.

Trigo á 40 reales fanega.

Trigo hembrilla á 41.

Candeal á 40.

Blanquillo á 41.

Id. rojo á 40.

Alaga á 41.

Común á 39.

Centeno, á 30.

Cebada á 23.

Algarrobas á 30.

Yeros á 35.

Lentejas á 48.

Avena á 18.

Garbanzos superiores á 130.

Id. regulares, á 100.

Id. medianos, á 90.

Alubias á 70.

Muelas á 34.

Harina de primera á 17 reales arroba.

Id. de 2.ª á 16.

Id. de tercera á 15.

Salvado de primera á 14.

De segunda á 12.

De tercera á 10.

Id. cascarilla á 9.

Echaduras á 14.

Patatas nuevas á 6 reales arroba.

Aceite á 46.

Vino blanco á 14 reales cántaro.

Vino tinto á 12.

Vinagre á 10.

Aguardiente anisado á 45.

Id. sin anisar á 32.

Espíritu de 35° á 60.

Petróleo á 45 reales caja.

Bueyes de labor á 1800 reales cabeza.

Novillos de tres años á 1600.

Añojos y añojas á 500.

Vacas cotrales á 1000.

Cerdos al destete á 60.

Id. de seis meses á 100.

Id. de un año á 800.

Idem de año y medio á 950.

El Corresponsal.

Tordesillas (Valladolid) 18

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno á 42 reales fanega.

Cebada á 27.

Centeno á 30.

Algarrobas á 25.

Avena á 17.

Garbanzos superiores á 145.

Regulares á 115.

Id. medianos á 95.

Guisantes á 36.

Harina de 1.ª á 17 reales arroba.

Id. de segunda á 16.

Idem de tercera á 15.

Patatas á 7 reales arroba.

Aceite á 76 reales.

Vino blanco á 11 reales.

Vino tinto á 10.

Vinagre á 14 reales cántaro.

Aguardiente anisado á 30.

Id, sin anisar á 20.

Bueyes de labor á 2.300 reales.

Novillos de tres años á 2150.

Añojos y añojas á 750.

Vacas cotrales á 1000.

Cerdos al destete á 50.

Id. de seis meses á 115.

Los campos buenos menos los garbanzos.

Tendencia sostenida.

Ha estado poco concurrido

El Corresponsal.

Valladolid 18

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas que se pagaron á 44'50.

En los Generales entraron 100 fanegas á 45.

Centeno,—50 á 29.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 14'50, de tercera á 13'50, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22 habijas á 24.

El Corresponsal.

Medina del Campo 18

Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo de calor.

Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

de construcciones civiles, con objeto de enterarse bien de aquél y resolver en consecuencia con la premura requerida por las circunstancias.

La comisión dijo también al Sr. Ministro que el presidente de la junta inspectora de la restauración de dicha torre, D. Carlos de Lécea, había presentado la renuncia del cargo, entendiendo ocupaba una posición desairada hallándose como se halla la citada torre en ruina y expuesta á ser derribada como medida de seguridad pública; contestando el conde de Romanones que de ningún modo admitiría aquella renuncia, encargando á los comisionados expresaran al señor Lécea, que la restauración del preciado monumento comenzaría inmediatamente.

Son, pues excelentes, como indicamos en nuestro número anterior, las impresiones que sobre tan importante asunto ha recibido la comisión referida del señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, siendo de esperar que muy pronto los ofrecimientos expuestos sean una realidad.

Para lavar los niños, si bien se escoge de preferencia el JABÓN DEL CONGO incontestablemente, es también indispensable á las señoras, cuyo cutis es delicado.

El servicio de carruajes

Con ocasión de comparecer ayer en la Alcaldía por virtud de denuncia, algunos empresarios de carruajes de la capital, el Sr. Martín Higuera les anunció que se hallaba firmemente resuelto á proceder con toda energía, contra los que condujeran los coches por dentro de las aceras, ó los llevaran á mayor velocidad de la señalada, proponiéndose en este servicio ser inexorable.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió la defunción de la niña Petra Velasco Mate, de 11 meses.

Nacimientos, uno.

A las seis y media de la tarde se celebró ayer en la iglesia de la Santísima Trinidad, el matrimonio de Zacarías Sánchez del Rosario, con Cecilia Jorge Díez.

Han sido promovidos á segundos tenientes, los 18 alumnos de cuarto año de la Academia de Artillería, aprobados en los últimos exámenes.

He aquí los nombres de los nuevos segundos tenientes:

Don José Alvarez Guerra y Gutiérrez, don José Viana de Cárdenas y Uribe, don Baldomero Botella y Ramos, don Juan Lizaur y Paul, don Joaquín Miranda y González, don Timoteo Martínez Loizaga, don Francisco Iturzaeta González, don Antonio del Castillo Olivares y Matos, don José García Vega, don Salvador Ordovás y de la Fuente, don Emilio Lorenzo de Argila, don Gregorio García Rubio, don Jesús Font y Llopis, don Emilio Pérez Lasquivar, don Arturo Quintana Bertrand, don José Uribe y Aguirre, don Fernando Canillas y Hernández-Elena y Francisco del Pozo y de Travy.

Reciban nuestra cumplida enhorabuena.

Ha llegado á esta población en compañía de su familia, con objeto de pasar una temporada, nuestro querido amigo y paisano, el conocido comerciante de la Corte, D. Segundo Rincón.

Ha llegado á esta población donde permanecerá una corta temporada, el general de brigada, Excmo. Sr. D. Angel Rodríguez Tejero, respetable amigo y paisano nuestro.

El señor Rodríguez Tejero que además de militar distinguidísimo, es un pintor muy notable, vuelve á Segovia después de una ausencia de bastantes años.

Reciba nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Al sargento de esta Comandancia de la Guardia civil don Mariano Lázaro Herránz, se le ha concedido el retiro provisional con destino á Villacastín y con el haber de 100 pesetas.

Ha fallecido en Barcelona, después de larga enfermedad, el ilustrado coronel de infantería que lo fué de esta Zona, D. Antonio Montuno, persona que supo captarse en Segovia generales simpatías por su caballerosa proceder y sus excelentes prendas de carácter.

Reciba nuestro más sentido pésame la familia del finado, por la irreparable desgracia que la aflije.

Los automóviles

Ayer fué presentada en el Gobierno civil por D. Francisco Valderrábano, avecindado en Valladolid, una instancia con los documentos reglamentarios, solicitando autorización para establecer el servicio de automóviles entre Segovia y la Granja.

Dicha autorización, tenemos entendido será concedida, previo examen de los coches por un ingeniero mecánico y el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Habiendo celebrado el Sr. Valderrábano y los señores D. Federico Tejedor y D. Pedro Herrero, miembros los dos últimos, como el Sr. Valderrábano, una entrevista con el Alcalde Sr. Martín Higuera, este, á instancia de aquellos les concedió permiso para alimentar las calderas con agua del abrevadero del Azoguejo.

Tenemos entendido que para el servicio de la Granja y la Estación circularán cuatro coches, haciendo seis viajes de ida y vuelta.

Los billetes serán sencillos, de Segovia á La Granja ó de La Granja á Segovia, y en cuanto á los precios de los asientos, aunque por ahora nada está convenido definitivamente, parece no serán tan baratos como hace dos años.

La administración de los automóviles se establecerá en la calle de Fernán García, núm. 1, (Azoguejo.)

Alguno de los coches que se pondrán en circulación tiene 25 asientos.

A mediados de la próxima semana créese que empezará el servicio, no sabiéndose aun nada decisivo sobre el cuadro de horas de salida y llegada de los automóviles.

Nos dice persona fidedigna, que á una sirvienta se le ha presentado una inflamación carbuncosa en una mano, á causa de haberse picado en ella con un cuchillo según estaba cortando carne de la destinada al consumo público.

¿Será cierto, Sr. Alcalde?

Esta noche, de nueve á once, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Coruñés, paso doble.—Urizar.
Gaillarde, minueto.—Leo Delibes.
Schiller, gran marcha.—Meyerbeer.
Tou-París, Walses.—Waldteufel.

Segunda parte

Sagunto, paso doble.—Urizar.
Coppelia, mazurka.—Leo Delibes.
Samsón et Dalila, fantasía.—Saint-Saens.
Toujours ou jamais, Walses.—Waldteufel.

En el expreso de ayer tarde llegó á esta capital, de paso para La Granja, el señor Rodrigáñez, ministro de Hacienda, con objeto de pasar el día de hoy al lado de su familia, que se halla en aquel Real Sitio.

Ayer regresaron á Riaza, después de cumplida la comisión que les había traído á esta capital, nuestros estimados amigos los señores don Félix Alonso, Regidor Síndico; don Ramón Sanz, propietario y don Mariano Fernández, Secretario del ayuntamiento de aquella villa.

Esta mañana ha salido para El Espinar, el Gobernador civil Sr. Serrano, acompañado de su distinguida esposa, de la bellísima señorita Angela Bizmanos y de los señores de Tobar, con objeto de pasar el día en el hotel que en aquella hermosa villa poseen los señores de Serrano.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Zona don Crescencio Alvarez.

Hospital y provisiones, segundo capitán de la Reserva.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Ollero.

En la causa seguida contra Francisco Andrés Rojo y Eustaquio San Andrés, vecinos de Sacramenia, por lesiones inferidas á Calixto Cabrero, se ha hecho la correspondiente calificación, solicitando la pena de un año, ocho meses y veintiún días, para el primero y la de dos años, once meses y once días de prisión correccional para el segundo.

Lotería Nacional

Sorteo del 19 de Julio de 1902

PREMIOS MAYORES

7568.—Con 140 000 pesetas.—Burgos.
14581.—Con 60.000.—Sevilla.
17.444.—Con 30 000.—Alicante.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

153, Madrid.—1723, Madrid.—6785, Burgos.—7114. Madrid.—7584, Mahón.—8715, Madrid.—11302, Lucena.—12379, Pontevedra.—12822, Madrid.—13777, Pozoblanco.—14747, Sevilla.—17519, Madrid.—17985, Santander.—19111, Madrid.—20374, Cartagena.—21148 Granada.—21521, Madrid.—21670, Madrid.—23960, Palencia.—25174 Línea de la Concepción.—27859, Madrid.

El descanso dominical en el extranjero

De la memoria de M. Deluze, secretario del Comité ejecutivo de la Federación internacional relativo á este asunto, tomamos los siguientes datos, que nos dan idea del progreso que se nota acerca de punto tan importante, en los principales países de Europa y América.

Alemania es la que ha realizado en los últimos doce años los mayores esfuerzos oficiales y legislativos.

En la actualidad, mil seiscientas casas de comercio de Francfort, piden la supresión de todo trabajo el domingo, á partir de las nueve y media de la mañana.

El servicio de correos y telégrafos se ha reducido mucho.

En Austria no se imprimen ya periódicos en los domingos. Además han sido reducidos los trenes.

En Hungría, el ministro de Comercio declara que la ley responde á todo lo que se espera de ella; no hay periódicos; el servicio de pequeña velocidad ha sido suprimido en domingo.

La propaganda por medio de la iniciativa privada ha sido muy activa en Dinamarca. Una petición ha provocado la primera ley acerca del domingo.

Estos éxitos importantes se deben á los trabajos de la Sociedad para la observancia del domingo, fundada en 1884.

Los Estados Unidos tienen leyes acerca del domingo, y once asociaciones dominicales florecientes.

En cuanto á la Gran Bretaña, el trabajo del domingo ha disminuído sensiblemente. Los periódicos no se publican más que seis días á la semana. Los ingleses y escoceses defienden al mismo tiempo el aspecto religioso y social del domingo.

Noruega es el país de toda Europa en que se observa mejor el descanso dominical.

A petición del público, los despachos de bebidas alcohólicas se cierran desde el sábado á las ocho de la noche hasta el lunes á las ocho de la mañana: con ello han ganado considerablemente la moralidad y la vida de familia. Los panaderos no trabajan en domingo. Desde 1890 tampoco se publican periódicos en ese día.

El Código penal de Suecia prohibe el domingo todo trabajo que no sea urgente,

El personal de correos descansa un domingo sí y otro no.

En Rumanía los trenes de mercancías no circulan en domingo. Tampoco en ese día se imprimen periódicos.

Los municipios son los que en Rusia disponen el cierre de tiendas. En las grandes ciudades funcionan comités oficiales de templanza.

En Suiza, desde 1.° de Enero de 1891, los 50.000 obreros dedicados á los diferentes medios de transporte tienen cincuenta y dos días de descanso al año, de los cuales diecisiete en domingo.

Desde 1895 no se hace más que una sola distribución de correspondencia en el domingo. Desde 1897, se han abolido muchas ferias de ganado que se celebraban en dicho día.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 19

De San Sebastián

Hoy no ha firmado el Rey ningún decreto.

El duque de Almodóvar informó á S. M. sobre los efectos de un temporal en Andalucía, el que destruyó varios cortijos.

También en San Sebastián reina un furioso temporal, entrando en el puerto algunos buques de arribada.

Otros de los que en él permanecen, entre ellos el Giralda, han tenido que reforzar sus amarras.

Los toneleros

Los toneleros de Alicante han elevado al Gobierno una exposición, diciendo tendrán que abandonar su industria si no se adapta alguna medida que amengue la competencia que les hacen los franceses.

Lo que dice Moret

El ministro de la Gobernación afirma que los documentos que hizo firmar á los nuevos gobernadores, son unas dimisiones impresas que proceden del último gabinete conservador.

Tormenta

Durante una de las tormentas de ayer, cayeron en el Pardo dos chispas que dejaron desvanecidas á dos mujeres.

En Lugo

Al celebrarse en Lugo los exámenes de oficiales de la Reserva, llamó extraordinariamente la atención uno que posee la placa de María Cristina y 17 cruces ganadas todas en acciones de guerra.

Mas tormentas

En Bracial (Valladolid) durante una fuerte tormenta, cayó ayer un rayo que dejó muertos á dos hombres, padre é hijo.

En Zaragoza un huracán ha ocasionado varios hundimientos de edificios.

El Congreso Católico

En Santiago de Galicia, reina gran de animación con motivo de ese congreso, mas parece se hallan bastantes excitados los ánimos, por cuanto los organizadores de aquél han pedido al gobernador fuerza de la Guardia civil para que asista á las sesiones.

Los frailes filipinos

El órgano oficioso del Vaticano dice se han arreglado satisfactoriamente las deferencias con los Estados Unidos sobre las congregaciones religiosas de Filipinas.

No obstante se asegura que los frailes serán expulsados de dichas islas.

Protesta del Papa

S. S. León XIII ha dirigido al Gobierno francés una protesta sobre las medidas adoptadas por el gabinete que preside Mr. Loubet, á propósito de las congregaciones religiosas.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 19

Interior	72'40
Amortizable al 5 por 100	93 60
Acciones del Banco	469 00
Acciones de Tabacos	392 00
CAMBIOS	
París á la vista	37'40
Londres á la vista	00 00

CHARADA

A «prima» «prima» me quejo
si me pega mi hermanito;
como es el más pequeñito,
yo de zurrarme me dió.
«Segunda» y «tercia» es un bicho
temible, aunque muy pequeño,
ateniéndonos al dicho,
como nocivo lo menos.

(La solución mañana).

(Solución al jeroglífico comprimido):

DESASTROSO

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Elías, Santa Librada, Santa Margarita y Santa Severa, mártir.

Cultos para hoy, día 20

A la Virgen del Carmelo

En la Capilla del Carmen, se celebrará la función principal.

A las diez y media de la mañana, se celebrará misa con S. D. M. expuesto, y sermón que predicará el presbítero don Gregorio Sáez, coadjutor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, á las cinco y media, rosario, novena y reserva, saliendo después la Imagen procesionalmente por la carrera de costumbre.

—En el convento de religiosas Carmelitas Descalzas, también se celebrará la función principal.

A las diez y media se dirá misa sacramental, predicando un P. Carmelita, y á las seis de la tarde, se reservará celebrándose los demás cultos de la novena.

—En la iglesia del Seminario celebrarás sus cultos mensuales la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete y media de la mañana, tendrá lugar la misa de comunión.

Por la tarde á las cinco, exposición de S. D. M., estación mayor, rosario, preces y sermón á cargo del Beneficiado don Francisco Sastre.

Yegua

De Martín Muñoz de las Posadas, se ha extraviado una torda oscura, con un lunar blanco en el costillar izquierdo, lleva cabezón puesto y tiene una alzada de siete cuartas y cuatro dedos. Va seguida de un potro rojo calzón, de unos seis cuartas de alzada, y de tres años de edad. Agradecerá noticias, el dueño D. Pedro Redondo, en dicho Martín Muñoz.

Pérdida

En la noche del jueves se perdió en el Salón un collar de coral con tres vueltas y broche de oro.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la Administración de este periódico y se le gratificará y quedará reconocido.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. — Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, manteeas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y **estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, **y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

FERRETERIA

DE

ADRIAN RAMIREZ

Plaza Mayor, número 3.—SEGOVIA

Utensilios de cocina, camas inglesas, cemento porlandt y cal hidráulica de Zumaya.

Cama y jergón, colchón y dos almohadas.

CUARENTA Y CINCO PESETAS

Persianas para balcones de todos anchos.

Surtido completo en grifos de fontanería y plomo para cañerías de presión.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y pastillas en 0,50

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA.**

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenía, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto. San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.



LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.



Venta

Se hace de un piano palo santo, con su cajón; una cama grande, dorada y colgada, un reloj de música con figuras de movimiento, y un baño de zinc bueno.

En la administración de este periódico informarán.

Venta

Se venden varios muebles, entre ellos un catre dorado para matrimonio, armario de 2 cuerpos, mesa de nogal, camilla de pino, esfera de hierro para reloj de torre y campana de dos ó tres arrobas.

Dará razón el procurador don Gaspar Cabrero, plaza de los Huertos, núm. 1.

Desaparición

El día 6 del corriente han desaparecido del pueblo de La Losa, de esta provincia, dos caballerías propiedad de D. Nicanor Encinas, de las señas siguientes:

Un caballo pelo blanco de 7 años, y 7 cuartas, anda el paso andadura, recién herrado, cola corta y hecha la crin. Una yegua pelo castaño, cerrada, con un muleto al pie, de tres meses; la yegua lleva un hierro con un círculo y una cruz encima en la nalga izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865	762.524	33	*Suma anterior*	20.939.665	61
1866	1.112.651	45	1883	2.724.242	94
1867	1.357.785	95	1884	3.640.866	27
1868	1.442.858	90	1885	2.740.061	19
1869	858.466	75	1886	3.746.797	74
1870	359.695	75	1887	3.592.859	96
1871	352.914	96	1888	3.604.206	63
1872	484.267	04	1889	3.629.720	59
1873	403.699	55	1890	3.683.357	90
1874	379.962	07	1891	3.941.436	30
1875	657.197	46	1892	3.983.092	56
1876	1.036.620	54	1893	4.396.529	08
1877	1.193.846	51	1894	4.027.250	57
1878	1.291.728	41	1895	3.359.363	63
1879	1.360.049	23	1896	4.433.060	24
1880	2.917.048	57	1897	4.120.299	73
1881	1.949.403	38	1898	4.183.238	10
1882	3.018.944	76	1899	4.067.050	83
Suma y sigue	20.939.665	61	TOTAL	84.813.099	87

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

A la virtud acrisolada.

Gran Centro de Droguería y Perfumería que dirige el práctico droguero

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

Juan Bravo, 15 (esquina á la cárcel).—Segovia.

La más surtida, mejor dirigida y más barata de la capital.

Gran surtido de drogas y productos químicos, artículos para pintores y doradores, barnices, brochas, cepillería, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, bragueros suspensorios, vendajes y surtido completo en aparatos de ortopedia y cirujía.

Productos para jaboneros, tintoreros, pirotecnia y otras muchas industrias.

A los fotógrafos y aficionados

Placas Lumiere y Smart, papeles, tarjetas postales y las mejores máquimas cámaras de 9×12 y 13×18 de la mejor fábrica de París. Productos químicos, puros y especiales.

Al público: se ha recibido un gran surtido de esencias puras y extractos no conocidos, «perfumería Orkidia» perfumes suaves y delicados, la mejor fábrica del mundo; de la perfumería del pais un diluvio de jabones de tocador, entre ellos el jabón casino de San Sebastián y el continental, pasad y os convenceréis.

Importantísimo

Se ha recibido de la marca Gall un almacén de petróleo Gall, Elixir Gall, Colonia Gall y otros perfumes. Depósito de los específicos de los Sres. Almera, Gayoso, Miguel Saiz de Carlos, Dr. Andreu, Espinar, Climent, Andrés y Faviá, Sánchez, Cabezudo, Izquierdo, Villegas, Callol, Múnera y demás autores de crédito; los productos de Almera y Espinar si trabajan en grande. La me or agua de colonia de Europa, preparación especial de este director, en competencia con todas las premiadas, destilada y rectificada, se admite reto práctico científico para su ensayo.

A los ganaderos

Centro especial del específico para la Glosopeda y demás enfermedades del ganado.

El Zotal y Acido Crómico puro en cristales

Sin tener título académico sabe prepararlo el Sr. Hernanz Pérez si algún señor farmacéutico se lo encarga. El ácido crómico que se expende en esta casa es de la casa Poulenc Freres, de París, y Geé y Merk, de Alemania.

Sal Faci para la bacera.

NO EQUIVOCARSE, FIJARSE BIEN

Buscad la joya en droguerías que dirige el químico práctico y droguero Universal

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15, (esquina á la carcel)—Segovia

(Rechazad la envidia)